



Universidad de
La Sabana

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: OBLIGACIONES 1

Prof. Jorge Oviedo Albán

2018-2

I. OBJETIVO

Esta asignatura centra su estudio y reflexión en el concepto, estructura y fuentes de las obligaciones: el negocio y el hecho jurídico, teniendo en cuenta las principales tendencias doctrinales, legislativas y jurisprudenciales que el tema ha tenido en el derecho contemporáneo tanto en Colombia como en el Derecho comparado.

El curso está a cargo de JORGE OVIEDO ALBÁN, Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, Especialista en Derecho Comercial de la misma Universidad. Magister en Derecho Privado y Doctor en Derecho por la Universidad de los Andes de Santiago de Chile. Conjuez de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia. Árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá. Actualmente Jefe del Departamento de Derecho Privado, de la Empresa y de los Negocios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana. Miembro de varias asociaciones científicas y profesionales nacionales y extranjeras. Autor de publicaciones sobre Derecho Privado y Derecho Comercial Internacional, así como profesor invitado en diversas universidades nacionales y extranjeras.

II. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir de las siguientes metodologías y estrategias didácticas, tanto para el desarrollo de las clases como para el trabajo independiente:

a. Sesiones de clase:

En las sesiones de clase, se utilizará la exposición magistral mediante la cual el profesor presentará a los estudiantes un esquema básico que tiene como fin plantear los conceptos

esenciales de la materia de forma que logren entenderla y aprehenderla de forma sistemática. Igualmente, la exposición magistral buscará aproximar a los alumnos a temas debatidos para que logren identificar los argumentos sobre los cuales se estructuran diferentes concepciones doctrinales y/o jurisprudenciales de manera que se motive la toma de posiciones argumentadas. Con esto se busca que además de comprender y asimilar los conceptos básicos, el estudiante asuma herramientas que le permitan fijar una posición crítica sobre varios de los temas objeto de exposición y desarrolle habilidades cognoscitivas, argumentativas y propositivas.

De igual manera, y junto con la exposición magistral, se emplearán metodologías activas tales como el método socrático y el aprendizaje basado en problemas, mediante el cual el estudiante podrá aprender a identificar y resolver problemas jurídicos, además de comprender el impacto de la toma de decisiones en la solución jurídica de los mismos, unido al desarrollo de competencias como la investigación y comprensión de información y su aplicación a casos prácticos, la discusión en grupos.

De igual forma, el curso se basa en el método del caso, el cual busca que los estudiantes se aproximen a los diferentes temas objeto de estudio basándose en situaciones y experiencias reales. Para esto, en algunas sesiones de clase se emplearán casos reales o hipotéticos.

b. Trabajo independiente:

En desarrollo de los métodos empleados en la clase, en las diferentes sesiones se plantearán interrogantes y talleres sobre situaciones fácticas de forma que el estudiante pueda poner en práctica los conceptos que se exponen y desarrollan durante el semestre.

Para ello el estudiante deberá realizar de manera independiente las siguientes tareas:

- Preparar las lecturas asignadas por el profesor, de manera previa a la clase.
- Prepararse anticipadamente para responder preguntas formuladas por el profesor en clase, así como para generar cuestionamientos. Con este punto, al igual que con el anterior se busca generar hábitos para acrecentar sus conocimientos de manera sistemática, ordenada, seria y profunda.
- Eventualmente elaborar ensayos, talleres y trabajos sobre temas y cuestionamientos previamente sugeridos.
- Durante el desarrollo del semestre se entregarán las lecturas que los estudiantes deberán preparar para los respectivos temas, lo que no obsta para que eventualmente se asignen lecturas adicionales que igualmente deberán ser preparadas por los estudiantes. Las lecturas tienen como fin ampliar y complementar los temas expuestos en clase o bien desarrollar algunos temas que los estudiantes deben preparar por su cuenta. Con ellas se

busca reforzar la comprensión de los conceptos esenciales. Eventualmente en las clases y exámenes se harán interrogatorios y cuestionarios, a partir del desarrollo de las lecturas.

III. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias y criterios de evaluación que se emplearán tanto en los exámenes parciales y final serán:

- a. Aprehensión de los conceptos esenciales.
- b. Conocimiento de las principales reglas y posiciones jurisprudenciales aplicables a los temas estudiados en la asignatura.
- c. Interpretación de normas, textos y jurisprudencia.
- d. Aplicación de los conceptos a casos concretos.
- e. Identificación y exposición de argumentos jurídicos.

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En el programa que abajo se indica, se enuncian los temas que serán objeto de estudio y la bibliografía sugerida para cada clase, la cual se irá especificando y detallando a medida que avance el curso. Bibliografía complementaria se proveerá a solicitud de los interesados, independientemente de que al final de este documento encuentren una referencia de textos sugeridos para el desarrollo del curso.

El presente cronograma de actividades es susceptible de ser modificado en cualquier momento durante el semestre, en caso de ser así, los estudiantes serán advertidos con un tiempo prudente de antelación

V. CONTENIDO TEMÁTICO

#	Tema	Bibliografía
1	Aspectos generales: La aplicación del Código Civil y de Comercio a las relaciones obligacionales	
2	La modernización, armonización y unificación del derecho de las obligaciones	

3		Concepto y estructura de la obligación.	JOSÉ ARMANDO BONIVENTO JIMÉNEZ, “Noción y estructura – elementos – de la obligación”, capítulo II del libro <i>Obligaciones</i> , Legis, Bogotá, 2017, págs. 21 a 36.
4		Fuentes de las obligaciones	JORGE CUBIDES CAMACHO, “Fuentes de las obligaciones”, capítulo II del libro <i>Obligaciones</i> , 8ª edición, Pontificia Universidad Javeriana, Ibañez, Bogotá, 2017, págs. 157 a 173.
5		El negocio jurídico. Concepto y clasificación. El contrato y la manifestación unipersonal de voluntad. Clasificaciones de los contratos	LUIS DíEZ PICAZO, “El contrato”, capítulo V del libro <i>Fundamentos del Derecho Civil patrimonial, I, Introducción, Teoría del contrato</i> , 6ª edición, Thomson Civitas, Cizur Menor – Navarra, 2007, págs. 133 a 165. JORGE LÓPEZ SANTA MARÍA “Clasificaciones y categorías contractuales”, en <i>Los contratos. Parte general. T.1</i> , 4ª edición, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005, págs. 107 a 170.
6		Clasificaciones de los contratos	JORGE LÓPEZ SANTA MARÍA “Clasificaciones y categorías contractuales”, en <i>Los contratos. Parte general. T.1</i> , 4ª edición, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005, págs. 107 a 170.
7		Requisitos de existencia y validez del contrato	JORGE CUBIDES CAMACHO, “Eficacia plena del acto jurídico”, apartado del libro <i>Obligaciones</i> , 8ª edición, Pontificia Universidad Javeriana, Ibañez, Bogotá, 2017, págs. 176 a 227.
8		Requisitos de existencia y validez del contrato. La irregularidad del negocio jurídico: inexistencia, ineficacia, nulidad, inoponibilidad.	JORGE CUBIDES CAMACHO, “Eficacia plena del acto jurídico”, apartado del libro <i>Obligaciones</i> , 8ª edición, Pontificia Universidad Javeriana, Ibañez, Bogotá, 2017, págs. 176 a 227. JORGE CUBIDES CAMACHO, “La ineficacia liminar del acto jurídico (consecuencia de su inexistencia o su invalidez)”, apartado del libro <i>Obligaciones</i> , 8ª edición, Pontificia Universidad Javeriana, Ibañez, Bogotá, 2017, págs. 241 a 251.
9		La formación del contrato	ZWEIGERT, KONRAD & KÖTZ, HEIN, “The formation of contracts”, in <i>An introduction to comparative law</i> , translated by Tony Weir, 3 rd edition, Oxford University Press, Oxford, 1998, págs. 323 a 469.
10		La representación	JUAN PABLO CÁRDENAS MEJÍA, “El mandato y la representación”, Capítulo del libro <i>Los contratos en el Derecho Privado</i> , Fabricio Mantilla Espinosa, Francisco Ternera Barrios (directores académicos), Universidad del Rosario – Legis, Bogotá, 2007, págs. 511 a 555.

11		La simulación	JORGE SUESCÚN MELO; FELIPE SUESCÚN DE ROA, “La simulación”, Capítulo del libro <i>Derecho de las obligaciones, tomo I</i> , Marcela Castro de Cifuentes (coordinadora), 2ª edición, Universidad de Los Andes – Temis, Bogotá, 2016, págs. 505 a 536.
12		Criterios de interpretación y Efectos de los actos jurídicos: Principios de normatividad, relatividad, buena fe.	LUIS DíEZ PICAZO, “La interpretación del contrato”, capítulo XVI del libro <i>Fundamentos del Derecho Civil patrimonial, I, Introducción, Teoría del contrato</i> , 6ª edición, Thomson Civitas, Cizur Menor – Navarra, 2007, págs. 496 a 516.
13		La disolución de los actos jurídicos: revocación voluntaria, revocación judicial (acción pauliana), Modalidades extintivas y resolutorias en general.	GUILLERMO OSPINA FERNÁNDEZ; EDUARDO OSPINA ACOSTA, “La disolución de los actos jurídicos”, apartado del libro <i>Teoría general del contrato y del negocio jurídico</i> , 7ª edición 4ª reimpresión, Temis, Bogotá, 2016, págs. 495 a 580.
14		El hecho jurídico imputable dañoso (referencia a los conceptos básicos y remisión al curso de responsabilidad civil) El enriquecimiento sin causa	JORGE CUBIDES CAMACHO, “El hecho jurídico”, capítulo II del libro <i>Obligaciones</i> , 8ª edición, Pontificia Universidad Javeriana, Ibañez, Bogotá, 2017, págs. 265 a 286.

Bibliografía

- ABELIUK MANASEVICH, René, *Las obligaciones (dos tomos)*, 6ª edición, Thomson Reuters, Santiago, 2014.
- BORDA, Guillermo J., y otros, *Derecho civil parte general*, Thomson Reuters, Buenos Aires, 2016.
- CARTWRIGHT, John, *Contract Law. An Introduction to the English Law of Contract for the Civil Lawyer*, 3rd edition, Hart, Oxford, 2016.
- CASTRO Y BRAVO, Federico de, *El negocio jurídico*, Civitas, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1971.
- CASTRO DE CIFUENTES, Marcela, (Coordinadora), *Derecho de las obligaciones, T. 1 y T. 2*, 2ª edición, Universidad de Los Andes, Temis, 2016.
- CLARO SOLAR, Luis, *Explicaciones de Derecho Civil Chileno y Comparado*, tomo X, De las obligaciones, 1, Imprenta Nascimento, Santiago, 1936.
- CORDERO LOBATO, Encarna; MARÍN LÓPEZ, Manuel, *Derecho de obligaciones y contratos en general*, 3ª edición, Tecnos, Madrid, 2017.
- CORRAL TALCIANI, Hernán, *Contratos y daños por incumplimiento*, Abeledo Perrot Legal Publishing, Santiago, 2010.
- CORRAL TALCIANI, Hernán, *Estudios sobre contratos y obligaciones*, Ibañez – Centro de Estudios de Derecho Comparado, Bogotá, 2016.
- CUBIDES CAMACHO, Jorge, *Obligaciones*, 8ª edición, Pontificia Universidad Javeriana - Ibañez, Bogotá, 2017.
- DÍEZ PICAZO, Luis, *Fundamentos del Derecho Civil patrimonial, I, Introducción, Teoría del contrato*, 6ª edición, Thomson Civitas, Cizur Menor, 2007.
- DÍEZ PICAZO, Luis, *Fundamentos del Derecho Civil patrimonial, II, las relaciones obligatorias*, 7ª edición, Thomson Civitas, Cizur Menor, 2007.
- HINESTROSA, Fernando, *Tratado de las obligaciones. I. Concepto, estructura, vicisitudes*. Universidad Externado de Colombia. 2002.
- HINESTROSA, Fernando, *Tratado de las obligaciones. II. De las fuentes de las obligaciones: el negocio jurídico, vol 1 y 2*, Universidad Externado de Colombia.

2016.

LORENZETTI, Ricardo Luis, *Fundamentos de Derecho Privado*, Thomson Reuters, Buenos Aires, 2016.

MARTÍNEZ DE AGUIRRE Y ALDAZ, Carlos, (Coordinador), *Curso de Derecho Civil (II), Derecho de obligaciones*, 2ª edición, Colex, Madrid, 2008.

MEZA BARROS, Ramón, *Manual de derecho civil. De las obligaciones. 10ª edición actualizada*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2007.

MOMBERG, Rodrigo; VOGENAUER, Stefan, *The Future of Contract Law in Latin America*, Hart, Oxford, 2017.

MORALES MORENO, Antonio Manuel, *Claves de la modernización del derecho de contratos*, Ibañez – Centro de Estudios de Derecho Comparado, Bogotá, 2016.

NARVAEZ G., José Ignacio, *Obligaciones y contratos mercantiles*, Legis, Bogotá, 2003.

OSPINA FERNANDEZ, Guillermo, *Régimen General de las Obligaciones*, 8ª edición, 4ª reimpresión, Temis, Bogotá, 2016.

OSPINA FERNANDEZ, Guillermo; OSPINA ACOSTA, Eduardo, *Teoría general del contrato y de los demás actos o negocios jurídicos*, 7ª edición, 4ª reimpresión, Bogotá, 2016.

OVIEDO ALBÁN, Jorge, *La formación del contrato*, Temis, Bogotá, 2008.

PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel, *Obligaciones*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2003.

PEREZ VIVES, Álvaro. *Teoría General de las Obligaciones*. Temis, Bogotá, 1957.

PIZARRO – VALLESPINOS, *Tratado de obligaciones*, Rubinzal Culzoni editores, Santa Fe, 2017.

ROPPO, Vincenzo, *Il Contratto*, seconda edizione, Giuffrè editore, Milano, 2011.

SERRANO ALONSO, Eduardo; SERRANO GÓMEZ, Eduardo, *Manual de Derecho de Obligaciones y Contratos, tomo II, vol. 1, Teoría general del contrato*, Edisofer, Madrid, 2008.

SMITS, JAN M., *Contract Law. A comparative introduction*, 2nd edition, Elgar, Netherlands, 2017.

TERRÉ, François; SIMLER, Philippe; LEQUETTE, Yves, *Droit Civil, les obligations*, 10^e édition, Dalloz, Paris, 2009.

URIBE HOLGUIN, Ricardo, *Cincuenta breves ensayos sobre obligaciones y contratos*, Temis, Bogotá, 1970.

URIBE HOLGUIN, Ricardo, *De las Obligaciones y del Contrato en General*, Temis, Bogotá, 1982.

VALENCIA ZEA, Arturo; ORTIZ MONSALVE, Álvaro, *Derecho Civil, tomo III, De las obligaciones*, 10ª edición, Temis, Bogotá, 2010.

ZWEIGERT, KONRAD & KÖTZ, Hein, *An introduction to comparative law*, translated by Tony Weir, 3rd edition, Oxford University Press, Oxford, 1998.